



TOMO VI.—NÚM. 31.

ANUNCIOS: á precios convencionales
Número suelto, un real.

REVISTA LITERARIA.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administracion, Lepanto 18.
ORENSE.—LUNES 10 DE JUNIO DE 1878.

AÑO V.—NÚM. 269.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO.—El ermitaño de las Batuecas, (conclusion, por Teodoro Vesteiro Torres.—Al enamorado Macias, (poesia), por Benito Vicetto.—A *El Diario de Santiago*.—Efemérides de Galicia.—Miscelánea.—Seccion de noticias.—Anuncios.

EL ERMITAÑO DE LAS BATUECAS.

(Conclusion)

III.

Don José de Acebedo y Pola habia nacido á orillas de las dormidas aguas que bordan sus espumas en los arenales de Vigo.

Descendiente por linea paterna de una distinguida familia, cuyo antiguo solar subsiste en Braga, y por la materna de la noble casa de Miraflores en Asturias,

reunia el jóven el propio mérito con el buen nombre de sus abuelos.

El célebre jesuita *Isla* le bautizó el día 15 de Octubre de 1765.

Su padre, Don Manuel Jacinto de Acebedo y Navia, mariscal de campo, habia militado en Italia, con el duque de Montemar, siendo la mejor página de su historia la toma de Velletri.

Su hermano mayor, Don Vicente de Acebedo, fué con el tiempo general en jefe del ejército de Asturias contra Napoleon, ilustró su apellido en Valmaseda y Espinosa, y murió asesinado por orden de aquél, cuando su ayudante el inolvidable *Riego*, le conducia herido á Aguilar del Campo. Indigna bazaña del francés la del 12 de Noviembre de 1808!

Su hermano menor, Don Manuel de Acebedo, fué despues regente de la audiencia del principado, ejerció *sin interés alguno* elevados cargos politicos, obtuvo

la amistad especial de Campomanes y Jovellanos, y murió universalmente querido el 11 de Marzo de 1840.

Todos vieron la primera luz en Vigo.

Nuestro héroe *Don José de Acebedo*, mimado de la fortuna, era *capitan de guardias españolas* antes del vigésimo aniversario de su natalicio.

¿A tal carrera en tiempo de Carlos III, no era de augurar un porvenir de rosa?

IV.

Al sur de la provincia de Salamanca, no lejos de Ciudad-Rodrigo, se extiende un decantado territorio de mas de dos leguas cuadradas, fragoso é inculto, quebrado por gargantas y riscos, un tiempo mansion de hechizos y consejas, luego soledad de austerísimos carmelitas.

Hablamos del *valle de las Batuecas*.

Allí se alzó un dia el solitario monasterio de *Las Hurdes ó Jurdes*, mas conocido por el *Santo Desierto*.

Imposible es describir la imponente magestad de aquel cenobio, retiro digno de los anacoretas de los primeros siglos.

Las constituciones de la orden eran severísimas: un perpétuo silencio doblaba la rigidez de la penitencia, pasaban las horas entre la oracion, el trabajo y la disciplina; morían temporalmente para la misma comunidad los religiosos que se encerraban en las ermitas de la huerta durante épocas determinadas; y la muerte les abría un seno de paz y venturas en el misticismo contemplativo de aquella vida sin igual.

Todo era allí tosco y pobre: los mismos libros litúrgicos tenían cubiertas de corcho.

Tanto era la abnegacion, que se borraba la memoria del mundo, borrando el nombre de los penitentes: solo una cruz, tambien de corcho, era la lápida funeraria de aquel campo-santo.

Cuando hoy llega el viajero á interrumpir la eterna quietud de tan melancólicos lugares, una nube de tristeza vaga en

la frente, si el corazon no se hiela de pasmo y de terrores.

La huella del tiempo es la única que profana sus soledades.

El tiempo sepultará en el olvido los últimos recuerdos de su pasado, si no se apresura á recojerlos el afan cariñoso de los poetas y de los cronistas.

V.

Entre las ermitas del *Santo Desierto* llama poderosamente la atencion una por su forma singular.

Constitúyela un viejo alcornoque, truncado por el nacimiento de las ramas, y abierto en la parte inferior del tronco.

Este presenta un espacio que no es ermita ni celda, sino una verdadera sepultura, propia de la época de Simeon el Estilita.

El nicho tiene por puertas dos corchos, que doblados ante la abertura del árbol, apenas dejan sitio para una persona, privándola de luz y casi de aire.

Sobre el dintel hay una calavera y dos tibias embutidas en el corcho, y bajo ellas, trazada en desiguales caracteres, la siguiente inscripcion: *Morituro satis (para el que ha de morir esto basta)*.

En las hojas de corcho se lee una décima, de fecha moderna, y notable en el fondo, si desaliñada en la forma. Dice así:

Quien piensa en la muerte atento,
facilmente menosprecia
palacios que el mundo aprecia
con tan vano lucimiento.
En este humilde aposento
se siente de Dios el toque,
que no hay cosa que provoque
a tan útil desengaño,
como ver un ermitaño
que vive en un alcornoque.

Una mal tejida red de mimbre y hojarasca era la cubierta de aquella cárcel, purgatorio de vivos.

El peso de los años hundirá ese monumento, pero la memoria del cenobita que lo fabricó para sí, será eterna en aquellos lúgubres contornos.

VI.

A mediados de 1838, cundió por el valle una nueva que puso en conmoción á todos sus moradores.

El ermitaño de las Batuecas había muerto!...

La multitud recordaba enternecida la historia de aquel hombre maravilloso, circuido de la aureola de santo.

Decíase que en la florida edad de las pasiones y de las esperanzas, había llegado al monasterio pidiendo la paz del Señor para su espíritu lacerado.

Que apenas profesara en la orden, era el asombro de sus hermanos de claustro por el rigor de sus mortificaciones.

Que heredero de un nombre ilustre, había querido ocultarse hasta á los mismos religiosos, labrando para sí en el tronco de un alcornoque una ermita, morada sepulcral en donde se entregara á nunca vistas austeridades.

Que á pesar de haber abandonado los monjes su retiro durante la lucha contra Bonaparte, él continuara tranquilo en su árbol añadiendo soledad á soledad.

Que, en fin, al extinguirse los conventos no había querido dejar el nicho, testigo de sus oraciones y vigiliás, esperando en él la hora de nacer á otro mundo y á otra vida.

El *Santo Desierto* fué una peregrinación para los fieles que ansiaban besar los despojos mortales del que conocían por *el ermitaño de las Batuecas*.

Al pié del altar de la humilde iglesia del monasterio yacia sobre un paño mortuorio el cadáver del admirable penitente.

Llegábale su blanca barba á la cintura, y estaba tan estenuado, que mas parecia un esqueleto que el cuerpo de un sér que acababa de gozar de existencia.

La muchedumbre recorria los lugares que aquél santificara, y muda de emoción, elevaba sus pensamientos al Dios de las misericordias.

El solitario fué sepultado en el templo; una pizarra, sin inscripción ni señal

alguna, cerró la tumba en que iba á dormir el sueño de los justos.

VII.

Aquél Carmelita, muerto á los 75 años de edad, 53 de penitencia, y 20 de enterado vivo en el alcornoque, era el antiguo capitán de guardias españolas, el misterioso desaparecido de Gibraltar, *Don José Maria Francisco de Borja de Acebedo y Pola*. (1)

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

AL ENAMORADO MACIAS.

Al comenzar la velada,
Cuando triste se extinguía
La clara lumbre del día,
Que era la noche llegad;
Al tiempo que reposaba
De mis trabajos y pena,
Oí triste cantilena
Que una tal vez pronunciaba:

(*El Marqués de Santillana en su Querrela de amor sobre el desventurado fin de Macias.*)

I.

Ondas del viento sonoras
Que en las florestas umbrías
Suspirais á todas horas,
Acojan vuestras doloras
La dolera de Macias.

Dejad, que este triste canto
De mis cantos el postrero
Sea expresion de mi llanto
Por el doncel que amó tanto
El rey Enrique tercero.

Dejad ondas sonoras
Que en notas lentas, suaves...
Cante historias amorosas:
Su aliento me dan las rosas;
Sus trinos me dan las aves!

II.

Cual nace flor que acaricia
El aura con su frescura

(1) El mas insignificante detalle de este modesto trabajo es rigurosamente histórico. Pueden consultarse el *Semanario pintoresco* de 5 de Mayo de 1839, y la obra de Taboada, obre Vigo.

Y es de los campos delicia
Por su gentil hermosura,
Macías nació en Galicia.

Bajo un cielo de colores
Arrulló su cuna el Ulla
De Íria Flavia entre las flores,
Como la tórtola arrulla
Melancólicos amores.

Y así como los *sinsontes* (1)
Se inspiran en horizontes
Ricos de luz y armonías,
Así se inspiró en sus montes
Y en sus torrentes Macías.

Era el trovador galán
De formas bellas, airosas;
Y al ver su apuesto ademán
Suspiraban las hermosas...
Suspiraban con afán.

Y cuando no le miraban...
Pero sus trovas *sentían*
Que en claras noches sonaban,
Entonces no suspiraban,
Porque entonces... se morían!

III.

De donceles maravilla,
Buscando otros horizontes
Macías lo mismo brilla
En nuestros gigantes montes
Que en los llanos de Castilla.

Toda la corte lo aclama
Al escuchar sus canciones;
El rey su doncel le llama
Y á la gloria de su fama
Se exaltan los corazones.

Con su espada y con su lira,
Caballero y trovador,
Grande entre grandes se mira;
Pero Macías ve á Elvira
Y languidece de amor!

Porque era Elvira un portento
Como Eva de hermosura;
Dábale el clavel su aliento;
La azucena su blancura;
El jazmín su sentimiento.

(1) Aves canoras de América.

Y su voz era tan grata,
Tan dulce y conmovedora
Como el río que desata
Sus limpias ondas de plata
Sobre la márgen sonora.

Por su malhadada estrella
Tanto Macías la amaba
Que no existía sin ella;
«Y donde quiera que estaba
Allí Elvira, allí su bella.» (1)

De entonces trovas de honor
Contra el mozo lidiador
No dió á la patria su lira:
¡Tan solo cantó al amor!
¡Tan solo cantó á su Elvira!

Y de querella en querella
Vivia insomne el doncel,
E insomne también la bella:
¡Nada era Elvira sin él!
¡Nada Macías sin ella!

IV.

Bajo el cielo de Castilla
La suerte los separó
En la coronada villa:
Macías al rey siguió...
Elvira partió á Arjonilla.

Y ambos en distinto suelo,
Víctimas de su quebranto,
Daban con amargo duelo,
Ella, á la tierra su llanto,
Él, sus cantares al cielo.

Y así pasaban los días,
Y los años de su ausencia
En hondas melancolías...
¡Qué horrible era la existencia
Para el infeliz Macías!

Devorado de pesar,
Él trovaba:—*Non curedes
Señor, de me consolar;
Ca mi vida es querellar
Cantando así como vedes.*» (2)

Y seguía en su amargura:
—«*Pues me falleció ventura*

(1) Macías-drama de Larra (padre).
(2) Cancion de Macías.

*En el tiempo del placer,
Non espero haber folgura;
Mas por siempre entristecer.»* (1)

Macías con Arjonilla
Tanto á delirar llegó,
Que en su horrible pesadilla
Díos y rey dejó en Castilla
Y hácia su dama voló.

Llega á las plantas de Elvira,
En las alas del amor...
Y ¡esposa de Hernan la mira!
De Hernan Perez, que en su ira
Aprisiona al trovador.

V.

Hélo en una oscura torre
Del castillo de Arjonilla:
¡Macías, quién te socorre?
¡Nadie hay que tu afrenta borre!
¡Tu espada quedó en Castilla!

Sacrificando su fé,
Elvira traidora fué
Dando á Hernan Perez la mano...
Que al llanto de un padre anciano
Ni amante ni amor se vé!

Macías, en su despecho
Por el desamor de Elvira,
Exhala al lóbrego techo
Tristes ecos de su lira,
Tristes ayes de su pecho!

Y canta, y canta amoroso
Al morir la luz del día
Con acento pesaroso:
«Amor cruel e brioso,
Malháya la tu falsia.» (2)

Y trova con donosura:
«Meus ollos tal fermosura
Viron ver, por que peresce
Meu corazon con tristura,
E amor non me guaresce.» (3)

Y trova su alma angustiada:
«Miña ventura en demanda

*Me puzo a tanta dublada,
Que meu corazon me manda
Que seya sempre negada.»*

«Pero mais non saberán
Da miña coita lazdrada
E por en así dirán:
Can rabioso, é cousa brava,
De seu Señor si é que trava.» (1)

Plañia así en el Castillo...
Plañia su mal andanza
De la luna al claro brillo,
Cuando le arroja una lanza
Hernan Perez de Vadillo (2).

Y la lanza atravesó
Del trovador pecho y lira,
Y ¡el trovador sucumbió...!
Y al espirar, aun de Elvira
Esto Macías cantó:

«Aquesta lanza sin falla
¡Ay coitado!
Non me la dieron del muro,
Ni la prisé yo en batalla,
¡Mal pecado!»

«Mas viniendo a ti seguro
Amore falso e perjuero,
Me firió, e sin tardanza.
E fué tal a miña andanza,
Sin ventura!» (3)

VI.

Ondas del viento sonoras
Que en las florestas umbras
Suspirais á todas horas,
¡Cantad en vuestras doloras
Los amores de Macías!

Dadnos en doliente canto
Que conmueva al pasajero,
Dadnos de Galicia el llanto
Por el doncel que amó tanto
El rey Enrique tercero.

(1) Cancion de Macías.

(2) Natural de la villa de Porcuna,—en Andalucía. Era esposo de Elvira y escudero del Marqués de Villena.

(3) Est. cántiga que se atribuye también á Macías, se la pusieron sobre su tumba en la iglesia de Santa Catalina de Arjonilla.

(1) Cancion de Macías.

(2) Idem.

(3) Idem.

Y al escucharlo afanosas
 Cerrarán lentas, suaves,
 Como nadie dolorosas,
 ¡Sus frescos broches, las rosas!
 ¡Sus dulces picos, las aves!

BENITO VICETTO.

A «EL DIARIO DE SANTIAGO.»

Esperabamos que nuestro estimado colega *El Diario de Santiago* respondiese de un modo mas concreto á las preguntas que acerca del subdialecto de la provincia de Orense, le habiamos hecho en números anteriores con el exclusivo objeto de ilustrarnos en una cuestion que para nosotros entraña el mayor interés; pero se limita á respondernos con vaguedades que nada se relacionan con las preguntas formuladas, lo cual nos sorprende, por que á juzgar por las rotundas afirmaciones del colega, le suponiamos con profundos conocimientos de las diferencias subdialecticas que existen en el habla gallega, suposicion en la que continuamos apesar de todo y solo atribuimos lo parco que ha sido en aducir pruebas, al poco deseo que tiene de complacernos.

Dice el colega compostelano que el subdialecto de la provincia de Orense se distingue del gallego propiamente dicho no solo en las terminaciones en *au*, *ao*, sino que los demostrativos *este*, *ese*, *aquel*, se pronuncian *iste*, *ise*, *aquil*, y sentimos decir á nuestro colega que no está en lo cierto, porque segun reza la *Gramática gallega* del Sr. Saco, pueden emplearse indistintamente unos y otros, como indistintamente los ha empleado el malogrado Sr. Añon, una de las autoridades que nos cita y que nosotros reconocemos franca y espontáneamente. Luego, el empleo de estos demostrativos no implica diferencia de ningun género.

En cuanto á las terminaciones en *au*, *ao*, *an*, varian; mas no por eso marcan diferencia alguna. En los pueblos de la costa se dice, verbigracia *man*, en los del interior *mau*, y en los vecinos de la frontera portuguesa *mao*, y no por eso se resiente la estructura del verdadero gallego con el empleo de estos vocablos, dependientes tan solo de las diferencias de pronunciacion que existen de localidad á localidad, y es por lo tanto tan gallega la palabra *mau* y *mao*, como gallegas son las palabras *hirmau*, *hirmao* é *hirman*, á pesar de que varian notablemente en su terminacion.

Rosalía de Castro emplea en sus versos gallegos las palabras cambiando la *c* por *s*, como

acontece en Andalucía con relacion al idioma español. ¿Y á esto llama el colega verdadero gallego? Igual empleo hace de estas palabras el malogrado Alberto Camino, y sustituye *dice* por *dise*, *regazo* (voz que no tiene el habla gallega) por *regaso*, y así sucesivamente. La inspirada poetisa, autora de los «Cantares gallegos», dice en una de sus mas bellisimas poesias,

Miña terra miña terra
 Terra donde m'eu criei.

¿Le parece al colega que la palabra *donde* es gallega? No lo es y así lo reconoció la inspirada cantora que la empleaba obligada por el metro, pues en la misma composicion dice:

A dios gloria ¡a dios contento!
 Deixo a casa onde nacin.

El Sr. Pondal dice *noites delunar*, y nosotros creemos que en gallego castizo debe decirse *noites de luar*. Emplea asimismo las palabras *dolor* por *door*, *alas* por *aas* etc. etc. Si en estas se diferencia el dialecto gallego de la provincia de Orense, si prefiere las voces puramente gallegas á las castellanas, puede decirse que es mas correcto que ese otro gallego mezcla de castellano y gallego.

Convénzase el *Diario de Santiago*: como carecemos de poetas clásicos, como aun no hemos llegado á fijar nuestra literatura regional, como no tenemos un diccionario perfecto donde poder consultar las dudas que se nos ocurran acerca de la pureza de lenguaje; de ahí esa anarquía que reina entre todos los escritores gallegos, y de la cual acusa en absoluto al que dió en llamar subdialecto de la provincia de Orense, que no es otra cosa que el verdadero gallego con las pequeñas diferencias de pronunciacion que existen en el gallego que él nos señala como típico.

No reconocemos la palabra *requiro* como gallega, ni creemos que esté autorizado su uso. *Requiro*, tercera persona de singular del verbo *requirir*, es la palabra que á nuestro juicio debe emplearse en un castizo gallego. En la poesia del malogrado Añon á que alude el colega, se deslizó la errata *requiro* por *requiro*, errata que por fortuna se ha corregido en la mayor parte de la tirada. Vea pues el colega como no hicimos semejante correccion por que sabemos respetar los originales, y mucho mas los de un muerto querido.

Devolvemos por innmerecidas los elogios que nos dedica con motivo de esta polémica. Nosotros, en el campo de la literatura, somos soldados visos que militamos bajo el que nos sirve de bandera, velo de la eminente poetisa Rosalía de Castro, segun la feliz expresion, aunque en distinta frase manifestada el ilustre poeta de que diri-

ge *El Diario*, y que tanto se esfuerza por honrarnos, sincera y lealmente, aun cuando nosotros no hemos contraído mas meritos para ello, que el consagrarle una amistad pura y desinteresada, y el admirarle cual se merece desde que hemos tenido la suprema satisfaccion de conocerle.

EFEMERIDES DE GALICIA.

Junio.

10 de 1635. Son de esta fecha las Bulas del Pontífice Urbano VIII nombrando Obispo de Lugo á D. Juan Velez de Vadivieso.

11 de 1497. El Obispo de Tuy D. Pedro Beltran erige en Colegiata la Iglesia de Santa Maria de Vigo.

12 de 1815. Por Real orden de esta fecha se hace extensiva la cruz de distincion concedida al ejército de Galicia en 14 de Mayo de este año, á los individuos de armas del mismo que, á las órdenes del general D. Javier Abadia sirvieron y concurrieron á impedir al enemigo en Agosto de 1811 penetrar en la provincia de Lugo.

13 de 1797. Es nombrado Director de la Real Academia de S. Fernando el pintor gallego D. Gregorio Ferro.

13 de 1863. Celébrase con gran solemnidad la inauguracion de las obras del ferro-carril de Orense á Vigo.

13 de 1872. Por decreto de esta fecha son nombrados Ministros de Gracia y Justicia y Ultramar respectivamente, los ilustres gallegos D. Eugenio Montero Rios y D. Eduardo Gasset y Artime.

13 de 1876. Muere desgraciadamente en Madrid el distinguido escritor gallego D. Teodosio Vesteiro Torres. Nació en Vigo en el mismo dia y mes de 1848.

14 de 1748. Fernando VI manda edificar el palacio de la Coruña.

14 de 1858. Es lanzada al mar la primera fragata mercante construida en el nuevo arsenal particular del Reberbero en el puerto de Ferrol.

MISCELÁNEA.

A las contiñas quejas que del mal servicio de correos vienen insertando todos los periódicos de Galicia, tenemos nosotros que añadir la de no haber recibido en todo el mes pasado mas que cinco números de *El Diario del Ferrol* y dos en el presente.

Una carta fechada en aquella ciudad el dia 20 de Mayo, llegó á nuestro poder el 4 de Junio, un dia menos que si viniese de América, tres dias mas que si viniera de Pekin.

Con tan execrable servicio postal, que lleva la parálisis del hielo á las familias, aparte ya lo que nos cuesta el franqueo de la correspondencia y periódicos, no hay relaciones de compañerismo, ni de amistad posibles; todo lazo moral se quebranta y todos los intereses sufren.

Todos... menos el del Sr. Director de Correos que por lo visto lo tiene vivísimo en que continúe este sistema inmoral y disolvente.

Segun leemos en nuestro estimado colega *El Anunciador* de Pontevedra, la viuda é hijo de nuestro malogrado amigo D. Patricio Boecconi, continuarán trabajando en el arte de fotografia en que tanto sobresalió al aventajado artista cuya muerte ha sido sentida por todos los que le conocieron. A juzgar por lo que dice el colega los trabajos de la viuda é hijo no desmerecen en mucho á los de su difunto esposo y de ser así nos alegraríamos que no dejasen de hacer una visita á estapoblacion en la que tanto han gustado los retratos que en otro tiempo exhibieron y en los cuales sabe el público no llevaba la viuda la menor parte de trabajo.

A pesar de lo que han dicho recientemente algunos periódicos, no es exacto que el señor Castelar piense visitar Galicia en el próximo verano.

Segun carta que tenemos á la vista, el eminente orador aplaza su venida á nuestro pais para el estio de 1879.

SECCION DE NOTICIAS.

El Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha puesto á disposicion del Sr. Gobernador civil como presidente de la Exma. Diputacion provincial, con aplicacion á los fondos de beneficencia, la suma de 10 000 pesetas, procedente de la expencion de Bulas.

Hemos visto el traje que han de vestir los individuos de la banda de música de esta ciudad que se está organizando bajo los auspicios de la Exma. Diputacion provincial é Illre. Ayuntamiento.

Compónese de un pantalon encarnado con franja, una levita negra con botonadura dorada y galones dorados en las bocas mangas, un ros del mismo color con un cordoncillo dorado,

y una chapa con atributos de la música; el traje es elegante y sencillo. y lástima es que á causa de la escasez de fondos, no hayan podido hacerse los necesarios para ocho hospicianos aprendices, quienes por esta falta no podrán presentarse en público con la banda de música apesar de que forman parte de ella.

Esta música tocará por primera vez en la festividad del *Santisimo Corpus-Christi*, gracias al celo del Sr. Gobernador civil, individuos de la Comision é Iltre. Ayuntamiento que venciendo todo género de obstáculos, han llegado á dotar á esta poblacion de una música que amenizará en lo sucesivo los paseos públicos.

El Arquitecto provincial ha presentado una memoria de las obras de reparacion que son necesarias en el nuevo Hospital para que reúna las condiciones indispensables en un establecimiento de esta índole.

Deseamos que se acometan los trabajos con la mayor actividad, una vez que han de proporcionar mas comodidades y mejores condiciones higiénicas á los pobres enfermos acogidos en aquel asilo de caridad.

El sábado último han llegado á esta poblacion dos compañías del regimiento de S. Marcial, que vinieron á relevar las fuerzas del regimiento de Murcia que se hallaban de guarnicion en esta plaza, y que han partido en el mismo día para la Coruña.

El domingo de nueve á once de la noche, la charanga del regimiento de S. Marcial, amenizó el paseo de la plaza de la Constitucion, tocando con afinacion y gusto escogidos bailables.

La concurrencia era numerosísima; nuestras bellas y simpáticas paisanas tuvieron una buena ocasion para lucir sus encantadoras gracias y su proverbial hermosura.

Deseáramos que se repitiesen tan agradables veladas, únicas distracciones de que podemos disfrutar los que vivimos en Orens, y para que sean todavía mas agradables esperamos que los agentes de orden público, procuren evitar que la turba de chiquillos que invadía el paseo del Espolón, no molesten á las señoras con sus correrías, y lo que es mas punible, que no se vuelva á presenciarse el espectáculo que ofrecía el paseo en la noche aludida.

Ignotamos quien tuvo la rara ocurrencia de sembrar de fósforos de Cascante el citado paseo,

que al inflamarse producian los consiguientes efectos; pero si sabemos que las señoras corrieron el grave riesgo de que se prendiese el fuego en sus vestidos y las tristes consecuencias que de esto se originarian, creemos inútil manifestarlas.

Mas vigilancia y menos abandono.

Nuestro digno Gobernador civil, de acuerdo con los individuos de la Comision permanente, celoso porque las obligaciones de la provincia se satisficiesen con la mas estricta equidad, ordenó el pago de un 25 por 100 de sus haberes á todos los que por diferentes conceptos son acreedores de la misma.

Esta determinacion ha sido muy bien recibida por la opinion pública, y en especial por los contratistas, que tienen la esperanza de que lleguen á extinguirse sus créditos dentro de un breve plazo, con la mayor regularidad, sin llegar á verse postpuestos á irritantes privilegios, é influencias perjudiciales.

Asi mismo se han satisfecho cuatro mensualidades á las amas de lactancia y á los peones camineros de la provincia.

Hemos recibido la visita de *El Clamor de Galicia* periódico que ha empezado á ver la luz pública en la ciudad de Lugo.

Con este título el ilustrado escritor D. Benito Vicetto por los años de 54 á 56 publicó un diario político en la ciudad de la Coruña. La aparicion del nuevo colega coincide con los últimos momentos de la vida de nuestro inolvidable amigo.

Devolvemos la visita y enviamos nuestro mas cariñoso saludo al colega que viene animado de los mas laudables propósitos en bien del progreso de nuestra amada tierra.

Ha sido trasladado para la cátedra de Historia natural del Instituto de Orense el señor don Luis Vallejo.